

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UN SERVIDOR DE CPU PARA ANÁLISIS DE DATOS DEL GRUPO ATLAS DE L'INSTITUT DE FÍSICA D'ALTES ENERGIES (IFAE)

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN FINANCIADO POR EL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN (MICINN)

EXPEDIENTE NÚMERO: IFAE-2025/05

Eugenio Coccia en su calidad de Órgano de contratación de la entidad Instituto de Física d'Altes Energies (IFAE), EXPONE los siguientes:

ANTECEDENTES

I.- Visto el expediente instruido para la contratación de suministro de servidor de CPU para análisis de datos del grupo ATLAS del *Institut de Física d'Altes Energies*.

II.- Vistos los informes que conforman el expediente de contratación relativos a la justificación e idoneidad del contrato; justificación del presupuesto de licitación y valor estimado del contrato; existencia de crédito; justificación de los criterios de selección y solvencia, de los criterios adjudicación y de las condiciones especiales de ejecución; insuficiencia de medios propios.

III.- Visto que se han llevado a cabo todos los trámites previos previstos por la normativa de aplicación para entender completado el expediente de contratación.

Fundamentos de derecho

I.- Artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público, (en adelante LCSP) por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), sobre el inicio y la aprobación del expediente de contratación.

Este expediente de contratación está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN)

II.- De acuerdo con los artículos 131 y 156 a 158 de la LCSP la adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto.

III.- En virtud de la competencia en materia de contratación que confiere el artículo 8.2 de los Estatutos del IFAE.

En virtud de los hechos y fundamentos de derecho expuestos, el Órgano de contratación

RESUELVE:

Primero. - Aprobar el expediente de contratación del suministro de un servidor de GPU compatible con un sistema de refrigeración por inmersión líquida para el proyecto “ATLAS” del *Institut de Física d'Altes Energies* con un valor estimado del contrato de 33.000,00 euros (IVA no incluido), a tramitar mediante el procedimiento abierto.

Segundo. - Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que regirán la contratación del suministro.

Tercero. - Aprobar el gasto a cargo del presupuesto 2025 correspondiente a este contrato, detallado a continuación

Año	Partida presupuestaria	Importe (IVA excluido)	Importe (IVA 21 %)	Importe Total (IVA incluido)
2025	D650.0001	30.000,00 €	6.300,00 €	36.300,00 €

Desglose del valor estimado del contrato:

- Presupuesto base total de licitación (sin IVA): 30.000,00 euros
- Posible prórroga: NO
- Posibles modificaciones: No.

-Posibles opciones eventuales: NO

TOTAL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 30.000,00 euros (IVA excluido)

Cuarto. - Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación con sobre único.

Quinto. - Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil de contratante y que la licitación sea anunciada en la forma y por los medios que legalmente procedan.

En Bellaterra, a 4 de marzo de 2025

Eugenio Coccia

Director